



Ekomercio Electrónico Contabilidad Electrónica

La herramienta ideal para las empresas que desean cumplir con los requerimientos de la autoridad en tiempo y forma. Nuestra solución de Contabilidad Electrónica les permite a las empresas generar el XML correspondiente para el envío a la autoridad con la opción de integrarla a sus ERPs para un mayor control de la información.

Situación actual:

En México desde el 2016, todas las personas morales y las personas físicas con actividad empresarial que presten servicios profesionales con ingresos anuales iguales o superiores a 2 millones de pesos están obligados a presentar su información contable a través de medios electrónicos.

Cumplimiento

Para cumplir formalmente con el envío de la información contable es necesario enviar al SAT la balanza de comprobación con los saldos iniciales, movimientos del periodo y saldos finales así como el catálogo de cuentas utilizado en el periodo fiscal con código agrupador del SAT.

Además de eso se deben de enviar las pólizas contables generadas en el periodo, incluyendo la información de los CFDIs de cada operación.

Archivos que integran la contabilidad electrónica

El **catálogo de cuentas**, el cual debe de enviarse una sola vez y cada vez que sea modificado.

La **balanza de comprobación**, la cual se envía de forma mensual, en el segundo mes siguiente al que correspondan los datos.

Información de pólizas y auxiliares, la cual se envía únicamente cuando el SAT necesite verificar información contable o la procedencia de devoluciones y compensaciones.

Beneficios de nuestra solución de Contabilidad Electrónica



Soporte gratuito



Integración al ERP



Sin necesidad de instalaciones



Layout para balanzas, catálogos, pólizas y auxiliares



Ahorros en costos operativos



Actualizaciones gratuitas